



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RÍO CUARTO, 04 de octubre de 2022.

VISTO la solicitud de Aval Institucional para la realización del 12do Torneo Argentino de Programación (TAP), presentado por el Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué mencionado Torneo se enmarca dentro de la competencia ACM-ICPC (The ACM International Collegiate Programming Contest), auspiciado por IBM a nivel internacional, en el que compiten equipos compuestos por tres estudiantes de instituciones de educación superior de Argentina

Que, será la cuarta edición del TAP, en la cual el Departamento de Computación de esta Facultad, se constituye en sede del mismo.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de eventos por considerarlo de gran trascendencia académica.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. - Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del **12do Torneo Argentino de Programación (TAP)**, ello a desarrollarse el día 8 de octubre del corriente año en el Departamento de Computación de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:254/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 04 de octubre de 2022, 12:32 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221004-633c521226654**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.